

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 10 de marzo de 2014, se requiere a doña María Marcos Cercas para que en el plazo de diez días, proceda a la retirada del equipo de climatización instalado en la fachada del inmueble sito en calle Santa Teresa de Jesús, número 24, de esta ciudad; en cumplimiento de los artículos 178.3 y 182 del Decreto Legislativo 1 de 2010, de 18 de mayo. Advirtiéndole a la interesada que en caso de no ejecutar las obras requeridas, se dictará la oportuna orden de ejecución, y en caso de inobservancia de ésta se acudirá a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo.

Comoquiera que la intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 27 de marzo de 2014.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).- María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 3339